

**HUALDE, María Vicens.** *De Castilla a la Nueva España. El marqués de Villamanrique y la práctica de gobierno en tiempos de Felipe II*, Valencia, Albatros, 2021, 330 p. + ilustraciones.

Acertadamente, comparte la autora de este libro, María Vicens Hualde, las palabras de Alonso de Barros acerca de la Fortuna plasmadas en su *Filosofía cortesana* (1587): *tiene dos caras de que usa, con los unos mansa, benigna y favorable, cortada a medida de su deseo; y con los otros tan contraria, áspera y terrible que no la han visto alegre en el discurso de su vida*<sup>1</sup>, ya que resumen la dualidad y el contexto al que se enfrentó a lo largo de su dilatada existencia Álvaro Manrique de Zúñiga y Sotomayor, protagonista indiscutible de la reciente publicación *De Castilla a la Nueva España. El marqués de Villamanrique y la práctica de gobierno en tiempos de Felipe II*.

Aunque la obra recoge las vivencias del noble desde su nacimiento hasta sus últimos días, no podemos hablar de una biografía *per se*, ya que la autora plantea, gracias a la profunda revisión bibliográfica y al concienzudo trabajo de archivo en uno y otro lado del Atlántico, un acercamiento global, a partir de la figura del marqués de Villamanrique, hacia la política en tiempos de Felipe II y en los comienzos del reinado de Felipe III, los mecanismos de gobierno en el ámbito novohispano durante la segunda mitad del siglo XVI, las intrigas cortesanas en el entorno peninsular y virreinal, así como hacia aspectos vinculados a la sociedad y la religión del momento.

Con el objetivo de obtener una visión completa de la dimensión del marqués de Villamanrique, Vicens combina diversas perspectivas y enfoques de la metodología humanística, como los estudios genealógicos y nobiliarios, la historia de las mentalidades, la historia social, la historia cultural, la historia de las instituciones, y por supuesto, los estudios políticos.

La primera aproximación de la autora hacia Álvaro Manrique de Zúñiga y Sotomayor, tuvo lugar en su tesis de licenciatura, a raíz de un cedulaario inédito conservado en el Archivo General de Indias, ocupándose de los años de su mandato como virrey.

---

<sup>1</sup> Alonso de Barros, *Filosofía cortesana moralizada por Alonso de Barros, criado de nuestro señor*. Nápoles: Iosep Cacchii, 1588, p.57, en María Vicens Hualde, *De Castilla a la Nueva España. El marqués de Villamanrique y la práctica de gobierno en tiempos de Felipe II*. Valencia: Albatros, 2021, p.298.

Comenzaron a surgir los interrogantes acerca de la trayectoria y vicisitudes de este personaje, ignorado por la historiografía, lo que le llevó a embarcarse en la realización de su tesis doctoral, brillantemente defendida hace dos años en la Universidad Autónoma de Madrid.

El gran reto y la principal problemática de la publicación han sido la consulta de las fuentes documentales, ya que muchas de ellas, con el transcurso de la historia, se han perdido y otras, tienen un pésimo estado de conservación.

Los archivos de la casa de Villamanrique pasaron a integrarse dentro de la documentación de la casa de Altamira, cuyos fondos supervivientes, se encuentran en la actualidad dispersos en varias instituciones como el Archivo Histórico de la Nobleza, Instituto de Valencia de Don Juan, la British Library, Hispanic Society of America, Biblioteca Pública Universitaria de Ginebra -Fondos Édouard Favre- y Biblioteca Francisco Zabálburu.

A ellos, se ha sumado el trabajo de la investigadora en archivos españoles –Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Simancas y Archivo General de Indias- y mexicanos –Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Archivo de la Catedral de México, Archivo Histórico del Arzobispado de México y el Fondo Franciscano, ubicado en la Biblioteca Nacional de México-, entre otros.

La publicación está organizada en tres partes, con sus consecuentes capítulos, los cuales recogen de un modo cronológico y geográfico los acontecimientos más destacados de la trayectoria vital del personaje, dimensionándolos con la política y la sociedad de su tiempo.

La primera cuenta con cuatro capítulos, en los que se aborda la creación del linaje de los Zúñiga hasta los progenitores de don Álvaro, los duques de Béjar, Teresa de Zúñiga y Guzmán y Alonso Francisco de Sotomayor y Portugal; el funcionamiento de las alianzas matrimoniales en la Edad Moderna; el nacimiento del marqués de Villamanrique, sexto hijo de los duques, por ende, un segundón, así como su infancia y la formación recibida durante su juventud, como sus estudios en la Universidad de Salamanca.

Tras su enlace con Blanca Enríquez de Velasco, descendiente de virreyes americanos, don Álvaro tramitó su ingreso en la Orden de Santiago. La duquesa de Béjar, que tras quedar viuda había asumido su papel de *mater familias* tras el fallecimiento de su padre, hizo un

reparto de mayorazgos para que todos sus hijos mantuvieran una cómoda posición económica y social, alcanzando nuestro personaje en 1575 el título de marqués de Villamanrique, creándose así su particular señorío.

En sus años de residencia en la capital hispalense, estuvo vinculado a diversas actividades relativas a la gestión y gobierno de la ciudad a la ciudad, destacando su oficio de alcalde mayor. También se ocupó de ciertos asuntos tocantes la monarquía, como su participación en el recibimiento de la reina Ana de Austria o la campaña de Portugal, hasta que, en 1585, tras el fallecimiento de los máximos representantes del poder en el ámbito novohispano y en el peruano, fue propuesto como virrey de la Nueva España de un modo inusual, ya que fue un nombramiento directo de Felipe II, no llevándose a cabo el proceso habitual del Consejo de Indias en estos menesteres.

La segunda parte, establecida en cinco capítulos, narra los sucesos del marqués de Villamanrique en suelo mexicano durante sus cinco años de gobierno. Vicens Hualde comienza con una introducción en torno al concepto del virrey en el plano americano, para presentar, con todo lujo de detalle, la preparación del viaje, la travesía, la llegada y los recibimientos de don Álvaro en la Nueva España, un hombre que sorprende por su capacidad de adaptación ante los variados derroteros que le deparará su existencia.

Pertinentemente, aborda cuestiones relacionadas con los aspectos sociales y cotidianos de la corte virreinal, como el entorno cultural, el papel de la virreina, la residencia y el ornato de la misma o los modismos propios de la figura que encarnaba el papel de la monarquía allende los mares, junto con una aproximación hacia la sociedad novohispana, más heterogénea, diversa y racial que la castellana del momento, viviendo en sus propias carnes el marqués los conflictos entre los españoles peninsulares y los criollos.

Los principales asuntos con los que tuvo que lidiar el personaje entre 1585 y 1590 fueron la visita general –una indagación con visos judiciales para examinar el trabajo desempeñado por los oficiales de la corona- desempeñada por el arzobispo Pedro Moya de Contreras, los ataques de piratas –como los de Francis Drake, Thomas Cavendish o John Hawkins- tanto en el Atlántico como en el Pacífico, la mejora de las fortificaciones, las contiendas con los chichimecas, el envío de plata hacia la Península y la problemática del comercio con el continente asiático y Perú.

Desde su llegada, no gozó de muchas facilidades para la gestión, pero los verdaderos causantes de la caída en desgracia del marqués de Villamanrique fueron las malas relaciones que mantuvo con algunos de los miembros de las instituciones más destacadas y estables de las Indias, la Iglesia y las Audiencias.

Vicens explica estos motivos a la vez que nos facilita una completa perspectiva sobre el funcionamiento y la organización de la audiencia de Filipinas-Manila, Nueva España-México y Nueva Galicia-Guadalajara, al igual que de la Iglesia, focalizándose en la celebración del III Concilio Provincial Mexicano, las controversias del Regio Patronato y en el seno de los franciscanos, y por supuesto, en el papel del arzobispo Pedro Moya de Contreras, quien obtuvo una inusual acumulación de poder.

La tercera y última parte de la publicación, se adentra en el declive del marqués de Villamanrique, impulsado por la ascensión de sus rivales en el plano americano y la pérdida de influencia de sus protectores en la corte peninsular, lo que desembocará en la solicitud de la visita, un mecanismo de control del Consejo de Indias mucho más escrupuloso y anómalo que los frecuentes juicios de residencia.

Secuestrados y retenidos sus bienes –el inventario de los mismos es interesantísimo desde el punto de vista cultural–, el ya destituido virrey –quien fuera relevado por Luis de Velasco y Castilla–, junto a su esposa y un reducido séquito, después de ser humillados durante sus últimos tiempos en la Nueva España, consiguen viajar hacia Castilla, no sin antes enfrentarse a grandes obstáculos.

Tras su vuelta a la Península, tal y como observamos en el libro, la situación de don Álvaro, más avezado y astuto tras su tiempo en las Indias, no era muy halagüeña debido al embargo de sus bienes en México y la escasez de sus rentas para la manutención de su casa y los gastos ocasionados de su defensa, por lo que tuvo que valerse de la ayuda económica de familiares y amigos, así como establecer nuevas relaciones en busca de futuros protectores. La importancia de estas redes y sus hábiles movimientos cortesanos se observan en el cambio de la suerte del marqués en su porvenir.

A pesar de que en 1596 –después de seis largos años– se resolvió la sentencia de su visita, en la que se impuso una fuerte sanción económica, la imposibilidad perpetua de ocupar cargos vinculados a la justicia y el gobierno, así como el destierro de seis años de la corte, tras la muerte del rey prudente y ascenso al trono de su sucesor, Felipe III, quien confió

las tareas de gobernanza a Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, marqués de Denia y duque de Lerma, pariente de Álvaro Manrique de Zúñiga y Sotomayor, éste consiguió el levantamiento de su condena y la posibilidad de recuperar sus bienes, además de su incorporación en 1600 en una junta para el estudio de la situación de los indios y la asignación de una pensión vitalicia en 1602. Este resurgimiento que se culminó con el nombramiento de caballerizo mayor de la reina Margarita de Austria en 1603, aunque un año después, el marqués fallecería en su residencia sevillana, con su “honra y crédito personal restaurados”, como afirma María Vicens.

Por las razones desgranadas, *De Castilla a la Nueva España. El marqués de Villamanrique y la práctica de gobierno en tiempos de Felipe II*, además de recuperar y poner en valor una figura, ciertamente olvidada por la historiografía, a través de una visión global del tiempo y del espacio, se constituye como una obra de referencia para los investigadores interesados en el gobierno y la política castellana y americana en tiempos de los monarcas Felipe II y Felipe III, en la sociedad y la nobleza de su tiempo, así como en la historia cultural del Quinientos e inicios del Seiscientos.

Con unos contenidos perfectamente ordenados y una estructura dotada de claridad, la prosa de la autora es ágil y concisa, a pesar de la complejidad del tema. Ésta, unida al rigor científico con el cual trata las fuentes documentales, bibliográficas y artísticas, la aportación de datos inéditos y el metódico trabajo de campo, culmina la constante y cuidadosa labor investigadora de la doctora María Vicens Hualde, cuyos fructíferos resultados quedan palpablemente reflejados en el presente libro.

*Ester Prieto Ustio*  
*Universidad de Sevilla*  
*Orcid: 0000-0002-4894-7573*